

PRECEPTOS ANARQUISTAS Y EMPODERAMIENTO CIVIL APLICADOS:  
CATALUÑA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA 1935-1940.

JUAN SEBASTIÁN LOZANO ANDRADE

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y RELACIONES  
INTERNACIONALES BOGOTÁ D.C., 2016

“Preceptos anarquistas y Empoderamiento Civil aplicados: Cataluña en la Guerra Civil  
Española 1935-1940.”

Estudio de caso

Presentado como requisito parcial para optar por el título de

Politólogo

En la facultad de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Juan Sebastián Lozano Andrade

Dirigida por: Daniel Arturo Palma

Bogotá, semestre II - 2016

*A mi madre y a usted mismo por existir.*

## RESUMEN

*La presente investigación tiene como objetivo describir el papel del Empoderamiento Civil durante la Guerra Civil Española (1935-1940), a partir de los preceptos anarquistas que se desarrollaban entonces en Cataluña, tales como: el nacimiento de un sentimiento de responsabilidad colectiva, el rechazo a la autoridad establecida, autogestión, organización alternativa, cooperación, participación activa y el control de los recursos. Para ello, se llevará a cabo un estudio de caso mediante un enfoque de micro-sociología política y culturalista. Se utilizará el método de investigación cualitativo, realizando un trabajo de recolección de información por medio de la red de bibliotecas nacionales e internacionales, artículos académicos sobre los temas disponibles en diferentes bases de datos; análisis de obras literarias, artísticas, y documentales, recurriendo especialmente a fuentes secundarias y terciarias.*

**Palabras claves:** *Anarquismo, Empoderamiento Civil, Guerra Civil Española, Autogestión, Cataluña.*

## ABSTRACT

*The present research aims to explain the role of Civil Empowerment during the Spanish Civil War (1935-1940) regarding anarchists processes that were gestated then in Catalonia, such as: the birth of a sense of collective responsibility, the rejection of established authority, self-management, alternative organization, cooperation, active participation and control of resources. For that a case study will be carried out through a focus on political and culturalist microsociology. The qualitative research method is used, gathering information through the network of national and international libraries, academic articles available in different databases; analysis of literary and artistic work, and documentaries, especially using secondary and tertiary sources.*

**Key words:** *Anarchism, Civil Empowerment, Spanish Civil War, self-management, Catalonia.*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. ANTECEDENTES ESTRUCTURALES DEL ANARQUISMO EN CATALUÑA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.	10
2. DEL ANARQUISMO A LOS ANARQUISMOS Y EL EMPODERAMIENTO CIVIL	18
3. EMPODERAMIENTO CIVIL: ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ANARQUISTAS EN CATALUÑA ENTRE 1935 Y 1940	27
4. CONCLUSIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este estudio de caso es describir el papel del Empoderamiento Civil, durante la Guerra Civil Española (1935-1940), a partir de los preceptos anarquistas que se desarrollaban entonces en Cataluña. Preceptos anarquistas que giraban en torno anarco-comunitarismo, anarco-sindicalismo, anarco-individualismo, anarco-colectivismo; y que en las ciencias sociales, no parecen haber sido estudiados con la relevancia apropiada ni con la rigurosidad que exigen. Por esa razón se escoge Cataluña en la Guerra Civil Española, y para exponer que el Anarquismo puede ser aplicable al ámbito social, político y económico de una comunidad, en un periodo histórico determinado. A su vez, un concepto relativamente reciente, como es el Empoderamiento Civil, puede vincularse a este análisis, para una mayor comprensión de la correlación entre Anarquismo y el estudio de caso.

Se toma este periodo de análisis, desde 1935 a 1940, para tener un mayor esclarecimiento del anarquismo junto con las coyunturas políticas, sociales y económicas de la región. Es decir, un año antes en donde los historiadores catalogan el inicio de la Guerra Civil Española, 1936, y un año después, donde los mismos, catalogan su fin, 1939; para poder evidenciar con mayor precisión los procesos de intercambio, consolidación, divergencias y luchas de los movimientos anarquistas en Cataluña y en España.

En este sentido, una revisión de la literatura sobre el Anarquismo demuestra que en la búsqueda de su significado se encuentran innumerables concepciones símiles y otras contradictorias. Por tanto, el Anarquismo exige el reto de ser reconstruido continuamente y nos invita a estar prestos a adecuarlo a las cambiantes circunstancias humanas. Ante ello, en una posible aproximación del concepto, es entendido como un ideal que preconiza la modificación radical de las actuales formas de organización social, buscando suprimir todas las maneras de desigualdad y opresión vigentes, a las que considera responsables de esos males, sin por ello reducir un ápice la libertad individual (Méndez y Vallota 2001, pág. 11). Lo anterior obliga a hablar de anarquismos o de movimientos anarquistas para comprender las rupturas, contradicciones y mutaciones de los mismos.

En otras palabras, el Anarquismo se construye a partir del día a día, en la práctica.

Justamente por esto es que no se puede hablar de una sola “teoría” anarquista, pero sí se le puede entender como todo “ejercicio del poder y autonomía de y en cada individuo para lograr cooperación mutua entre estos, configurando asociaciones voluntarias e igualitarias en base a contratos libres y democracia directa” (Jiles 2009, pág. 1).

Partiendo de lo anterior, el concepto de empoderamiento civil puede ser visto desde la postura individual y colectiva: la primera, es la base de la sociedad, lo cual quiere decir que tanto para la organización anarquista, como para el funcionamiento de una sociedad libertaria, el individuo necesariamente debe ser libre y responsable ya que, debe ser capaz de tener su propia iniciativa y saber convivir en armonía con el resto.

De esta decisión y postura individual, en la toma de las riendas de la vida en los aspectos económicos, sociales y políticos es necesario que existan, entre los anarquistas, valores de apoyo mutuo y solidaridad para lograr un trabajo colectivo. Relaciones que son igualitarias y no coercitivas entre los miembros de la asociación libre, sin distinción de raza, sexo, género u orientación sexual. Así, según la percepción anarquista, el hombre puede afrontar cualquier tipo de dificultad en su diario vivir, gracias a su instinto de sociabilidad cooperativa basado en la solidaridad y el mutuo acuerdo.

La segunda postura, hace referencia a la producción en tanto esté basada en la voluntad de cada miembro de la asociación y cada uno reciba según lo producido: “los trabajadores de una comunidad determinada producirán según lo acordado y recibirán los bienes acorde con lo producido.” (Grupo Anarquista Tierra (s.f.), pág. 9) Sus principales precursores son Mijail Bakunin, Ricardo Mella y Diego Abad de Santillán.

De ahí que, y para el propósito de la investigación, es fundamental el movimiento anarco-sindicalista como estrategia del movimiento obrero, pues su organización tiene como base los principios anarquistas, y como medio el sindicalismo: “Mediante la conquista de pequeños derechos y la defensa de los ataques por parte del capital a la clase obrera, pretende concienciar a los trabajadores, dotarles de capacidad política, promocionar sus intereses y servirles de escuela para prepararles para la revolución social a través de la estrategia de la huelga general revolucionaria”. (Grupo Anarquista Tierra (s.f), pág. 6)

Con lo anterior, se ve que el Empoderamiento Civil, desde el quehacer diario del individuo y del proceso de toma de decisiones en un colectivo, denota un tipo de proceso político-social y un patrón estructural y organizativo, que provee a los ciudadanos de herramientas para acceder a la esfera pública, reduciendo las barreras para la acción y creando las condiciones que denotan un sentido de autoestima y reconocimiento tanto de identidad personal como colectiva. (Papalini, Vanina y Natalucci 2006, pág. 207)

En términos concretos, esta investigación se planteó tres objetivos específicos: primero, describir los antecedentes que proporcionaron la estructura anarquista en Cataluña durante la Guerra Civil Española. Segundo, reconstruir y describir el concepto de Empoderamiento Civil, desde la corriente Anarquista que será útil para el análisis posterior del caso. Y por último, analizar los procesos de Cataluña de 1935 a 1940 a la luz del concepto de Empoderamiento Civil definido desde el Anarquismo.

De acuerdo a los objetivos específicos propuestos el primer capítulo busca comprender el rol del anarquismo durante el periodo de 1935 a 1940, en la guerra Civil Española, dando una descripción de la situación que estaba viviendo España, específicamente, el territorio de Cataluña a comienzos del siglo XX hasta la década de los treinta, con el propósito de ir dilucidando el objetivo general de éste trabajo de grado e interpretar los actores, dinámicas sociales e históricas y contingencias que se vivieron en el territorio ibérico. El objetivo de este primer capítulo es describir los antecedentes que proporcionaron la estructura anarquista en Cataluña durante la Guerra Civil Española.

El segundo capítulo pretende reconstruir y describir el concepto de Empoderamiento Civil desde varias corrientes anarquistas, lo que será útil para el análisis posterior del caso seleccionado en la presente investigación. En ese orden de ideas, el capítulo se desarrollará en dos secciones: en la primera, se definirá el concepto de Anarquismo para, en la segunda sección, reconstruir, a partir de las categorías desarrolladas, el concepto de Empoderamiento Civil.

Por último, en el tercer capítulo se presenta un análisis de los procesos civiles de Cataluña de 1935 a 1940, a la luz del concepto de Empoderamiento Civil definido desde el

Anarquismo. Se pretende vislumbrar la articulación del fenómeno de la colectivización en tres niveles: 1) la agricultura; 2) los sectores secundario y terciario de industria y servicios; y 3) las iniciativas culturales. (Bernecker 1982, pág. 20)

Esta investigación pretende, retomar, la discusión en torno al anarquismo como alternativa a las demandas sociales contemporáneas. Debido a que es de suma importancia que se realicen investigaciones que se pretenda cuestionar el significado peyorativo del mismo, ya que lo despoja de la importancia y relevancia que ha tenido o brindado en los diferentes procesos sociales como en la Guerra Civil Española, Ucrania a comienzos del siglo XX o incluso la resistencia Kurda en el norte sirio contra el Estado Islámico y contra el gobierno de Siria de Bashar Al Asad.

Finalmente, este proceso se fortaleció en el espacio de “Usted Mismo”, una iniciativa civil autogestionada que busca crear una constante reflexión personal y colectiva en torno a la pregunta de, cómo con nuestras acciones podemos ayudar a mejorar las condiciones de nuestra sociedad. A partir del interés que ha suscitado mediante su accionar en temas de empoderamiento civil y anarquismo.

## **1. ANTECEDENTES ESTRUCTURALES DEL ANARQUISMO EN CATALUÑA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.**

Para comprender el rol del anarquismo durante el periodo de 1935 a 1940, en la guerra Civil Española, es necesario dar una descripción de la situación que estaba viviendo España, específicamente el territorio de Cataluña a comienzos del siglo XX hasta la década de los treinta, con el propósito de ir dilucidando el objetivo de este trabajo de grado e interpretar los actores, dinámicas sociales e históricas y contingencias que se vivieron en el territorio ibérico. Por ello, el objetivo del presente capítulo es describir los antecedentes que proporcionaron la estructura anarquista en Cataluña durante la Guerra Civil Española.

Es importante tener presente durante toda la investigación en curso que el anarquismo español nunca fue, desde sus inicios hasta 1940, un movimiento monolítico y homogéneo, sino que tanto por su diversidad geográfica y, por ende, estructural, como por la diversidad social, laboral, cultural e incluso de género de sus militantes, el movimiento fue siempre plural (Morales 2012, pág. 65). Por ello, obliga a hablar de anarquismos o de movimientos anarquistas para comprender las rupturas, contradicciones y mutaciones de los mismos.

Para mediados de 1935, España era un país de dieciocho millones y medio de habitantes, cuya principal fuente de riqueza estaba constituida por la agricultura (Beevor 2005, pág. 7). En el orden internacional, era una potencia de segunda categoría desde hacía más de un siglo, aunque hasta 1898 había conservado los restos de su imperio colonial. Las grandes potencias mundiales no contaban con ella ni como aliada ni como enemiga, su mercado era poco atractivo y las compras que realizaban a España eran casi exclusivamente de productos agrícolas (Beevor 2005, pág. 7). Además, se encontraba en inestabilidad política, pues había transiciones entre dictaduras militares y regímenes democráticos e insurrecciones en los diferentes territorios nacionales.

A comienzos del siglo XX, España era una monarquía constitucional, y su jefe de Estado, desde mayo de 1902, era el rey Alfonso XIII, que contaba entonces con tan solo dieciséis años. Gobierno dinástico, que fue incapaz de afrontar un problema que requería cambios profundos, dedicando su atención al sector secundario y a los servicios. (Beevor

2005, pág. 18)

Como consecuencia, el anarquismo, desde la corriente bakunista<sup>1</sup>, ejerció fuerte atractivo, en contraposición al desinterés estatal frente al sector social de “mayor pobreza e ignorancia y supo, sobre todo, hablar en su propio idioma al campesinado, adoptando como propias sus reivindicaciones tradicionales y consagrando su típica reacción insurreccional espontánea y arcaica como táctica revolucionaria” (Álvarez 1991, pág. 588), permitiendo una consolidación y afinidad entre las poblaciones rural y obrera de las ciudades de mayor industrialización.

De manera que Cataluña, debido a la presencia y fuerza del anarquismo, era uno de los pocos territorios industrializados de la península con población rural, gracias a tres factores: primero, al papel de la inmigración extranjera y de las demás regiones de España; segundo, la política ciegamente represiva de la burguesía; y tercero, el papel de la propia estructura de la industria catalana con un elevado grado de dispersión y de pequeñas empresas. (Pere Gabriel 1979, pág. 371)

Por ejemplo, en Cataluña se funda (1910), en la ciudad de Barcelona, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) a partir de organizaciones obreras sin vínculo alguno con el movimiento socialista o comunista sino más ligadas al anarquismo, específicamente, al anarco-sindicalismo. Debido a que, en los primeros años del siglo iba a tener lugar el anarquismo español un contacto directo con el sindicalismo, gracias al intercambio y conversaciones, sobre todo, del anarquismo catalán y el sindicalismo revolucionario francés (Pere, G. 1979, Pág. 355). Con el propósito de que el sindicalismo debía ser un medio de lucha del anarquismo, con el objetivo claro de hacer posible un cambio revolucionario.

Implementando la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) una renovada

---

<sup>1</sup> Corriente bakunista: Mijaíl Aleksándrovich Bakunin (1815- 1876) fue un anarquista ruso. Y su pensamiento anarquista se ha denominado como anarcocolectivismo o anarquismo colectivista. Es uno de los teóricos más importantes del anarquismo. Manifestaba un rechazo abierto a todo tipo de individualismo y a cualquier fórmula que se derivara del culto a la libertad individual; prefiriendo la libertad que se alcanza en sociedad y en armonía con los demás: la libertad colectiva. (Cancel 2012, pág. 1)

insistencia en temas como la jornada de las ocho horas y el de la estrategia de la huelga general, definida sobre todo por el francés F.Pellautier, se basaba en la famosa parábola de Saint-Simon: “si los productores dejaban de trabajar, el sistema social imperante se hundiría” (Pere Gabriel 1979, pág. 371 Pág. 357). A su vez, tres años más tarde de ser fundada la CNT, en 1913, se crea la Mancomunitat de Catalunya, como organismo formado por la unión administrativa de las cuatro diputaciones provinciales catalanas, con el objetivo de impulsar un proyecto de integrarlas por vez primera en un instrumento de autogobierno y proyectos para una futura autonomía.

Esto favoreció a que en el periodo de la Gran Guerra, 1914 - 1918, España, se declarara neutral y surgiera, por primera vez en el siglo, como referencia cotidiana en Europa, porque se convirtió en una importante fuente de abastecimiento de alimentos, tejidos y minerales. Como consecuencia de la guerra, las empresas industriales y del sector terciario, así como las grandes explotaciones agrarias, consiguieron beneficios nunca vistos hasta entonces (Beevor 2005, pág. 18) y que se percibirían hasta la muerte del general Franco, poniendo fin a la Dictadura.

Durante la década de los veinte, se presentaron dos hechos fundamentales que muestran los nuevos actores y cómo se van articulando dentro de las dinámicas sociales, políticas y económicas los movimientos anarquistas. Por un lado, en 1923 el Golpe de Estado del general Primo de Rivera, al gobierno del citado rey Alfonso XIII, quien no opuso resistencia alguna, nombrándolo Jefe del Gobierno al frente de un Directorio militar. Por otro lado, la fundación, en 1927, de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) que, desde su nacimiento hasta el advenimiento de la dictadura franquista, desempeña un papel importante en el movimiento obrero español.

Hacia finales de la década, la gran depresión económica de 1929 puso fin a la dictadura de Primo de Rivera, quien fue depuesto por un golpe de Estado incruento. Como consecuencia, el rey Alfonso XIII se refugió en Francia; hechos que son el punto de partida del periodo histórico de la Segunda República Española. Este consistía en un proyecto reformista, arraigado en las clases medias burguesas de tradición liberal, que pretendía

conciliar el funcionamiento de la economía capitalista con la integración de las clases populares, en la gestión del Estado, mediante la democratización electoral y la política de provisión de servicios sociales (Moradiellos 2003, pág. 27).

A su vez, la Segunda República provocó distintas apreciaciones entre los anarquistas, respecto de la actitud a tomar con el nuevo régimen. Así, “las dos opciones básicas eran o bien llevar la CNT (o sea, el “pueblo”) al enfrentamiento directo con las instituciones republicanas, o bien aprovechar el régimen de libertades democráticas burguesas para realizar una obra constructiva” (Pere, G. 1979, pág. 380). Opciones que eran elegidas según la coyuntura social y política catalana.

Como se ha visto, a comienzos del siglo XX España se encontraba en constante agitación política, entre dictaduras y gobiernos democráticos, entre industrialización en las principales ciudades como Barcelona y Madrid, junto con una arraigada cultura agraria en la mayor parte del territorio español. Por ello, es necesario explicar las causas y factores que permitieron no sólo la Guerra Civil Española, sino también el desarrollo de estructuras anarquistas:

En primer término, existieron causas estructurales o de larga duración que venía España viviendo, como el problema del latifundismo agrario y la miseria de masas jornaleras agraviadas y/o los conflictos entre inercia estatal centralista y desafíos descentralizadores nacionalistas y regionalistas. En segundo término, causas coyunturales o de radio temporal medio, como se mencionaba líneas atrás, el impacto de la Gran Depresión económica de 1929 y la escisión obrera entre revolucionarios y reformistas. Y, en último término, las causas inmediatas o detonantes y catalizadoras, propias del corto tiempo de los acontecimientos como la insurrección socialista y catalanista de octubre de 1934 (Moradiellos 2003, pág. 31), que consistía en la proclamación del Estado Catalán de la República Federal española por parte del presidente de la Generalitat de Cataluña, Lluís Companys: “Cataluña enarbola su bandera y llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al gobierno de la Generalitat que, desde este momento, rompe toda relación con las instituciones falseadas”. (Alocución de Lluís Companys, 6 de octubre de 1934)

Como se puede ver, y contrario al imaginario de una lucha antes y durante la Guerra Civil entre *dos Españas*, como un “sistema binario y maniqueo entre izquierda y derecha, oligarcas y pueblo, o antagonistas de dos clases sociales, burguesía y proletariado” (Casanova, J. 1994, pág. 140); no surgían dos proyectos políticos con sus respectivos apoyos sociales, sino tres núcleos de proyectos distintos y antagónicos: el reformista democrático, el revolucionario colectivizador y el reaccionario autoritario” (Moradiellos 2003 , pág. 27). Los cuales presenta Moradiellos de la siguiente manera:

El proyecto reformista, arraigado en las clases medias burguesas de tradición liberal, pretendía conciliar el funcionamiento de la diaeconomía capitalista con la integración de las clases populares en la gestión del Estado mediante la democratización electoral y la política de provisión de servicios sociales. La alternativa revolucionaria, de matriz básicamente obrera y en menor medida campesina, era radicalmente anti-burguesa y apostaba por la destrucción de la economía capitalista y su sustitución por un régimen comunista o vagamente libertario. Y, finalmente, el modelo reaccionario pretendía acabar con las amenazas subversivas al statu quo mediante la anulación de la autonomía operativa de las clases obreras y su supeditación, manu militari, a un programa de integralismo nacionalista de carácter autoritario o totalitario fascista (Moradiellos 2003, pág. 27).

Cada uno recurrió, en muchas ocasiones, a la violencia como solución a sus diferencias. En palabras de un excombatiente de la guerra civil: “creo que llegamos todos a convencernos de que el problema no tenía solución sin un enfrentamiento en la calle. Durante meses creo que toda España estaba a la espera de lo que iba a ocurrir. Media España estaba contra la otra media, sin posibilidad de diálogo. Habían de ser las armas las que dijese la última palabra...” (Moradiellos 2003, pág. 32). Lo anterior, llevó, a su vez, a que los actores por medio del discurso y propaganda se enfocaran en desprestigiar y culpar al otro.

En este contexto español surge lo que los historiadores denominan, la Guerra Civil Española. ¿Qué es una Guerra Civil? En palabras de Antoine de SaintExupéry, “una guerra civil no es una guerra, sino una enfermedad. El enemigo es interior. Lucha uno casi contra sí mismo” (Beevor 2005, pág. 3). La Guerra Civil Española de los años 1936 a 1939 consistió en ello, como consecuencia de la radicalización política durante la II República (1931-1939) y del enfrentamiento ideológico que se planteaba en Europa por el ascenso del Fascismo y de las doctrinas Socialistas.

El 17 de julio de 1936 se produjo la detonación inicial, “con una extensa sublevación

militar contra el Gobierno de la República en el Protectorado de Marruecos” (Enrique Moradiellos 2003, pág. 11), seguida por el resto de las guarniciones peninsulares adeptas a la insurrección, que fracasó en la conquista inmediata de los órganos gubernamentales. Ello contribuyó a que se convirtiera de un golpe de Estado en una larga Guerra Civil de tres años, a lo que Franco llamó *una guerra de desgaste y aniquilación del enemigo político*, presentada como el conflicto de tres principales visiones opuestas sobre el futuro de España.

Los Republicanos, quienes estaban en el gobierno, querían avanzar para crear un orden político y social más justo siguiendo el ejemplo de las democracias europeas o el de la Revolución Soviética. Por su parte, “Los Nacionales querían conservar el orden establecido y respetar las tradiciones más conservadoras, siguiendo el ejemplo de los estados Fascistas alemán e italiano” (Hernández, Martínez y Peñas 2009, pág. 8). Asimismo, los Libertarios que querían, en cierto punto, un modelo de colectivización en zonas industriales y agrícolas como control obrero de las fábricas y talleres, socialización de la propiedad agrícola, para poder articular producción, y distribución entre ciudad y campo.

Con la salvedad que, a diferencia de la Segunda Guerra Mundial, el lado del Eje — ideología fascista— ganó el conflicto. Donde gran parte de los intelectuales españoles, artistas y escritores, se movilizaron de manera abrumadora a favor de la República, causando, en gran medida, que la historia no haya sido escrita por los vencedores sino por los vencidos; hecho particular que obstaculizaba el desarrollo y visibilidad del pensamiento anarquista dentro del territorio español y en la comunidad internacional hasta después del fin de la Dictadura Franquista.

El papel de las organizaciones anarquistas fue clave para detener la sublevación nacionalista, pese a los intentos por parte de la historiografía de tradición liberal o estalinista de negarlos; enemiga del rol anarquista en la Guerra Civil Española aún más que de la propia historiografía franquista. Ejemplo de ello, en alianza con los socialistas y republicanos, para contrarrestar la sublevación nacionalista, dirigentes como el general Vladimir Gorev a su llegada a España le informó a Moscú: “Tras la victoria sobre los blancos, la lucha contra los anarquistas será inevitable. Esa lucha va a ser muy dura” (Beevor 2005, pág. 11). Pues, en

Cataluña fue uno de los lugares donde más destacó la presencia ácrata desde antes y durante la Guerra Civil Española.

Cataluña constituía una singularidad notable, tanto en sus estructuras económicas como sociales. Tras un período de fuerte resurgimiento de su identidad histórica y cultural — la *Renaixença*—, a mediados del siglo XIX, las clases dirigentes de Cataluña se dispusieron a traducir en términos de política concreta aquellos sentimientos diferenciales. A comienzos de siglo XX, un sistema de nuevos partidos quebrantó el monopolio político en Cataluña de conservadores y liberales. El 24 de mayo de 1901 nació la *Liga Regionalista de Catalunya*, para defender los intereses de unas clases dirigentes que tenían detrás una sociedad mucho más interclasista y «moderna» que la española (Beevor 2005, pág. 16). En palabras de George Orwell, “era la primera vez que había estado en una ciudad donde la clase trabajadora tuviera las riendas”. (Orwell 1938, pág. 1)

Como ejemplo de la presencia anarquista, en 1919 iba a producirse una verdadera prueba de la fuerza para la CNT en la ciudad. Debido al despido de unos pocos trabajadores de las oficinas de La Canadiense, fábrica con capital extranjero, que era la principal proveedora de fuerza motriz y eléctrica de toda la región, rápidamente se dio una huelga general. Allí hubo incautación militar de la fábrica, “censura roja” ejercida por los sindicatos en la prensa, declaración del estado de guerra, muchos encarcelamientos y algún que otro — pocos— actos violentos. Finalizando el conflicto obrero con la victoria del cumplimiento sus objetivos, los cuales fueron, a saber: libertad de los presos, readmisión de los huelguistas, jornada de ocho horas, pago de parte del salario perdido y levantamiento del estado de guerra. (Pere, G. 1979, Pág. 371)

Así mismo, tuvo lugar el mayor grado de experimentación social colectivista en el ámbito urbano. Sin duda, coadyuvó el hecho de que existiera la fuerza organizativa de la CNT - Confederación Nacional del Trabajo- y de la FAI (Federación Anarquista Ibérica). El 18 de julio de 1936 la rebelión de los militares fue sofocada por el movimiento de trabajadores que se opuso a ellos, con la ayuda de algunas fracciones de los cuerpos de seguridad que estaban en Cataluña. Promovieron la creación del Comité de Milicias

Antifascistas. Este órgano pasaría a dirigir la vida de Cataluña en la especial situación en que se encontraba y en él estarían representados los sindicatos y los partidos políticos (Buendía (s.f.), pág. 35).

Como se puede ver, la estructura anarquista en España y específicamente en el territorio Catalán, demuestra una arraigada consolidación de lucha, permanencia y espontaneidad para conquistar sus objetivos. A su vez, las dificultades del mismo, para elaborar una reformulación ideológica y conseguir la reunificación de todo el movimiento libertario (Pere, G. 1979, Pág. 388). Entre éstas luchas, el interés de este trabajo es poder comprender, a través de los conceptos de Empoderamiento Civil y otros preceptos anarquistas, las dinámicas anarquistas durante la Guerra Civil Española.

## **2. DEL ANARQUISMO A LOS ANARQUISMOS Y EL EMPODERAMIENTO CIVIL**

El propósito del presente capítulo es reconstruir y describir el concepto de Empoderamiento Civil, desde las corrientes anarquistas, lo que será útil para el análisis posterior del caso seleccionado en la presente investigación. Por ello, el capítulo se desarrollará en dos secciones: en la primera, se definirá el concepto de anarquismo para, posteriormente, y como segunda sección, reconstruir, a partir de las categorías desarrolladas, el concepto de Empoderamiento Civil.

Demuestra el Anarquismo en la búsqueda de su significado, que se encuentran innumerables concepciones símiles y otras contradictorias. Exigiendo el reto de reconstruirlo continuamente y estar presto a adecuarlo a las cambiantes circunstancias humanas. Ante ello, como primera aproximación, es entendido como un ideal que preconiza la modificación radical de las actuales formas de organización social, buscando suprimir todas las formas de desigualdad y opresión vigentes, a las que considera responsables de esos males, sin por ello reducir un ápice de la libertad individual. (Méndez y Vallota 2001, pág. 11)

Primera aproximación que va en contraposición con el existente significado peyorativo que ha tenido el anarquismo durante estos últimos años. Significados que no sólo se encuentran en los diferentes diccionarios de distintas lenguas, sino en el lenguaje diario de la sociedad y de la misma academia. Ligado a sinónimos de violencia y desorden; “como una orgía irracional de caos y asesinato” asociado con la destrucción y el acabose. La palabra aparece además en los diccionarios como sinónimo de perturbación y confusión, pues, la Real Academia Española, define anarquía como la ausencia de poder público y, a la vez, con desconcierto, incoherencia, barullo.

El significado peyorativo ha estado implícito en nuestro lenguaje cotidiano, e inclusive en el de figuras públicas como el presidente Theodore Roosevelt, quien declaró al final del siglo XIX que el “Anarquismo es el crimen contra toda la raza humana y que toda la humanidad debe unirse en contra de los anarquistas” (Marshall 2010, pág. I). Uno de los propósitos de la presente investigación es evidenciar que el Anarquismo, tanto en su

significado como en la práctica, demuestra lo contrario a estas percepciones.

Por Anarquismo se entiende también una actitud moral, una deliberada rebeldía individual de temperamento y reflexión, una filosofía crítica de propia defensa y negativa de la ley, de la moral y de la sociedad actuales. Sumado a que no significa en modo alguno ausencia de orden o de organización y tampoco quiere decir, negación de todo poder y de toda autoridad: en otras palabras es la negación del poder permanente y de la autoridad instituida o, en otras palabras, negación del Estado. Cabe aclarar que la sociedad, que se distingue cuidadosamente del Estado, es una realidad natural, tan natural por lo menos como el lenguaje. No es el fruto de un pacto o de un contrato. (Fernández 1990, pág. 45)

Un ejemplo de ello es que los anarquistas pueden admitir perfectamente la intrínseca autoridad del médico en lo que se refiere a la enfermedad y a la salud pública en general; mas no pueden aceptar, en cambio, que el médico, por el hecho de haber sido elegido por el sufragio popular o impuesto por la fuerza del dinero o de las armas, decida permanentemente sobre cualquier cosa, sustituya a la voluntad de cada uno, determine el destino y la vida de todos. (Capelletti 2010, pág. 8)

A su vez, para Méndez y Vallota, Bakunin y Armand el Anarquismo rechaza “toda legislación, toda autoridad y toda influencia privilegiada, patentada, oficial y legal, aunque salgan del sufragio universal, convencido de que no podrán actuar sino en provecho de una minoría dominadora y explotadora, contra los intereses de la inmensa mayoría sometida”. (Bakunin, pág. 134)

Siguiendo lo anterior, Rocker, Chomsky, Maximoff, Feliks Gross y Oscar Uribe Villegas concuerdan en que “el reto que se le presenta a nuestra época es la liberación del hombre de la condena de la explotación económica y la esclavización política y social” (Chomsky 1973, pág. 1). Aguardan esperanzados la revolución social que acabará con el aparato del Estado y expropiará a los expropiadores. En este sentido, la supresión del Estado no puede producirse esperando a su languidecimiento, sino que debe ser tarea de la revolución acabar con el Estado. Así, la ética de la práctica: tiene como principio exponer, deslegitimar y dismantelar los mecanismos del poder. (Graeber y Grubacic 2006, pág. 1)

Beltrán Roca Martínez añade que para los anarquistas es tan importante el *qué* se logra en la lucha, como el *cómo* se obtienen las mejoras. “Una acción es revolucionaria cuando a través de su ejercicio mismo se construye momentáneamente el mundo que se desea conquistar” (Roca 2008, pág. 11). Es sumamente importante, para el anarquista, materializar la teoría con los actos; es decir, debe haber un correlación entre el pensamiento y la acción.

Todas estas interpretaciones se relacionan también con que existen varios anarquismos: socialismo libertario, anarco-capitalismo, socialismo autogestionario, colectivista, comunismo libertario, anarco-cristiano, anarco-sindicalismo, cooperativista, individualista, societario y ecología social. Todos ellos respondiendo a las problemáticas de su contexto social y girando en torno a los principios mencionados líneas atrás.

Por ejemplo, William Godwin, *el amante del orden*, es uno de los pensadores catalogados como anarco-individualista, pues, sus ideas se orientan a la liberación del ser humano de los condicionantes sociales que lo oprimen. “El instrumento para esta liberación es el uso de la razón, este camino ha de hacerlo cada hombre por sí solo, pues es su razón particular la que, por medio de la disciplina y el estudio de la sociedad, le dará las claves que busca”. (Sánchez 2007, pág. 7)

Por la misma línea anarco-individualista, Max Stirner, *el egoísta consciente*, argumenta que la realidad se reduce al individuo; sólo del yo individual puede decirse qué existe verdaderamente. Por consiguiente, “todos los valores que se basan en lo universal que suponen la existencia de lo común, tales como verdad, libertad, justicia, etc., han de ser desechados, para dejar lugar al único valor que se funda, esto es, a la propiedad, a la pura expresión de la absoluta individualidad”. (Cappelletti 2010, Pág. 36)

De otra otra parte, Pierre-Joseph Proudhon, *El filósofo de la pobreza*, basa su argumento en el concepto de la propiedad, entendida como robo, usurpación y despojo. Admitir la propiedad es admitir el Estado; admitir el derecho absoluto sobre las cosas equivale a admitir el dominio absoluto sobre las personas. “El Estado comporta una sociedad dividida, un verdadero dualismo entre el que manda y el que obedece. La propiedad supone un dualismo aún más básico y profundo entre lo mío y lo tuyo”. (Cappelletti 2010, pág. 44)

Cabe señalar que para Proudhon no “se debería promover la acción revolucionaria como un medio de reforma social, pues ese pretendido medio sería, simplemente, un llamamiento a la fuerza, a la arbitrariedad, es decir, una contradicción. Si no proponer el problema de esta forma: producir el retorno a la sociedad mediante una combinación económica de la riqueza extraída de la sociedad” (Woodcock 1977, pág. 139). De ahí que se deseé una revolución pacífica, de tal forma que la nueva sociedad pueda aparecer como el desarrollo espontáneo, natural y necesario de lo viejo y que la revolución, mientras deroga el viejo orden, debería, no obstante, derivarse de él. (Freedom 1927, pág. 76)

Asimismo, un partidario del colectivismo es Michael Bakunin, *El fanático de la libertad*, quien argumenta que se debe conservar en principio el sistema del salario y del derecho exclusivo al fruto del propio-trabajo. No obstante, Bakunin centra su argumentación en la noción de Estado y Dios, pues, según él, es indispensable acabar con la clase que detenta los medios de producción y al Estado, debido a que si no se liquida al Estado, se dejaría abierto el camino para la reconstrucción de la sociedad de clases y para un nuevo tipo de explotación social. En conclusión, toda estatalidad se constituye por el sometimiento de un pueblo a un poder soberano, por la fuerza de las armas o por el engaño y la astucia. (Cappelletti 2010, pág. 47)

El italiano Enrique Malatesta, *El electricista de la revolución*, cree que el Anarquismo no es ciencia ni tampoco filosofía (en el sentido de concepción del mundo), sino un ideal ético y social, propuesto a la voluntad libre de los hombres. “El hombre no es de por sí bueno ni malo, su conducta la determina parcialmente el medio social y parcialmente queda librada a sus propias y personales decisiones” (Cappelletti 2010, pág. 52). Ante ello, el ser humano, según la argumentación de Malatesta, debe enfrentarse a dos maneras naturales de asegurarse la existencia y hacerla cada vez más agradable: “primera la lucha individual contra los elementos y contra los individuos de la misma especie, o de especie distinta: la segunda es el apoyo mutuo, la cooperación, que puede llamarse también la asociación para la lucha contra todos los factores naturales opuestos a la existencia, desenvolvimiento y bienestar de los asociados”. (Malatesta (sf), pág. 13)

Como se señaló líneas atrás, hay un sinnúmero de interpretaciones alrededor del concepto de Anarquismo. Sin embargo, todas ellas giran alrededor de cuatro ejes fundamentales: ausencia de gobierno, autogestión, solidaridad e individuo que permitirán ahondar y comprender con mayor claridad la presente investigación.

Por esta razón, si se tuviera que buscar un denominador común sobre el Anarquismo, se podría decir que se trata de una concepción ética y política que se rebela contra todo tipo de autoridad divina o del hombre sobre el hombre. Básicamente, es dirigir la propia vida en lugar de ser gobernado por otro. Chomsky asegura que no se trata de una cuestión “filosófica” sino del sentido común. (Chomsky 2007, pág. 71)

Siguiendo la argumentación de Chomsky, “el Anarquismo busca una sociedad altamente organizada, que integre diferentes clases de estructuras (lugar de trabajo, comunidad y múltiples otras formas de asociación voluntaria), pero controladas por los participantes, no por aquellos que estén situados en una posición de dar órdenes (excepto, nuevamente, cuando la autoridad puede ser justificada, como es el caso algunas veces, en contingencias específicas)” (Chomsky, 1995, pág. 5). En otras palabras, el Anarquismo se construye a partir del día a día, en la práctica. Justamente por esto es que no se puede hablar de una “teoría” anarquista, pero sí se puede entenderla como el “ejercicio del poder y autonomía de y en cada individuo para lograr cooperación mutua entre estos, configurando asociaciones voluntarias e igualitarias en base a contratos libres y democracia directa”. (Jiles 2009, pág. 1)

Citando a Chomsky en una entrevista realizada en 1976 en London Weekend Tv:

Podemos concebir el Anarquismo como una especie de socialismo voluntario, es decir, como el de los socialismos libertarios, los anarcosindicalistas o los anarquistas comunistas, en la tradición, pongamos por caso, de Bakunin, Kropotkin y otros. Esas personas pensaban en una forma de sociedad muy organizada, pero organizada sobre la base de unidades orgánicas, de comunidades orgánicas. Con esa idea se referían, en general, al lugar de trabajo y el barrio; de esas dos unidades básicas podía surgir, mediante disposiciones federales un tipo de organización social sumamente integrada de ámbito nacional o, incluso, internacional. Dichas decisiones pueden referirse a un conjunto importante de cuestiones, pero tendrán que tomarlas delegados que formen siempre parte de la comunidad orgánica de la que proceden, a la que vuelven y en la que, en realidad, viven. (Chomsky 1976, London Weekend TV)

Hecha esta salvedad, es importante entender los conceptos de "poder" haciendo

referencia a "poder sobre" y "poder para, con y desde dentro" para ir tejiendo la relación entre el Anarquismo y la Guerra Civil Española en Cataluña. El primero se refiere a la visión hegemónica del poder, como habilidad que una persona o grupo despliega para que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos. El último se refiere al liderazgo que tiene el poder para estimular que otros potencien sus capacidades (poder para); logren resolver problemas conjuntamente (poder con) y salga la fuerza que hay en cada individuo y que hace que se respete y acepte a otros (poder desde dentro). (Cappelletti 2010, pág. 8.)

Dicho lo anterior, se puede referir al Empoderamiento Civil para esclarecer las dinámicas del Anarquismo en la Guerra Civil Española, como "el proceso por el cual aquellos a quienes se les ha negado la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas adquieren tal capacidad". Vocablo relacionado con sinónimos como "potenciar" y "apoderar", y a la perífrasis "dar poder"; lo que significa que el sujeto se convierte en agente activo según su situación socio-histórica concreta. (Vázquez, Tuñón, Zapata y Ayús 2002, pág. 89)

Siguiendo lo anterior, es necesario que el concepto de poder requiera de redefinición y revaloración como núcleo de toda práctica política. Esta nueva interpretación debe concebir la noción de poder de una manera más integral, dinámica y constructiva; que no se relacione únicamente con ideas como fuerza, conflicto, imposición, control y dominación. Proceso que conlleva la transformación, a partir del aprendizaje libertador, de individuo-oprimido a individuo-liberado; mediante procesos de concienciación, descritos como el paso de la conciencia no reflexiva a la conciencia crítica, en la cual la persona parte de las condiciones de su realidad y encuentra en ella los elementos críticos necesarios para pasar a la acción y transformarla. (Vázquez, Tuñón, Zapata y Ayús 2002, pág. 90)

El Empoderamiento Civil no es un ejercicio lineal, con un principio y un fin claramente definido y común para todos los individuos, sino que es un proceso que se experimenta de manera diferenciada y única por cada ser humano, y se conceptualiza y desarrolla en función de la historia personal y del contexto de cada quien. En tal sentido, podría plantearse que el empoderamiento puede ocurrir por efectos de experiencias diversas, tales como procesos políticos, sociales, culturales y económicos. (Casique 2010, pág. 38)

En este sentido, desde el concepto de Empoderamiento Civil, entendido como un proceso que implica desarrollo personal, colectivo y toma de conciencia de las capacidades e intereses de todos los sujetos, han contribuido a entender y ejercer el poder como potencializador de capacidades (poder para). (Papalini, Vanina A y Natalucci 2006, pág. 206) Concepto, que ayudará a ahondar con mayor análisis el estudio del caso seleccionado.

Durante los sesenta, la noción de Empoderamiento Civil acompañó a movimientos de reivindicación de negros, mujeres, homosexuales, entre otros; designando al proceso por el cual estos actores, de una participación política subalterna, tomaban valor para expresar públicamente su voz. Empoderamiento Civil hacía alusión al proceso de revaloración de la identidad, contra un modelo de valor hegemónico: el hombre occidental blanco, protestante y rico; definía, por oposición, la contraparte excluida o desvalorizada: las mujeres, los no cristianos, los pobres y los grupos étnicos diversos pero, en este periodo, especialmente los afroamericanos. Para estos grupos, el Empoderamiento Civil implicaba reflejar el orgullo de la identidad de clase, étnica y religiosa, como un primer paso hacia el poder. (Papalini, Vanina y Natalucci 2006, pág. 206)

De ese modo, se comprende que la primera etapa individual del proceso, implícito en el concepto de Empoderamiento Civil desde el Anarquismo, “como la base de la sociedad, lo cual quiere decir que tanto para la organización anarquista como para el funcionamiento de una sociedad libertaria, el individuo necesariamente debe ser libre y responsable ya que, en vez de la sumisión a una autoridad externa y la entrega de las responsabilidades a un tercero, tiene que ser capaz de tener su propia iniciativa y saber convivir en armonía con el resto”. (Negro (s.f), pág. 7)

El movimiento anarquista individualista consiste en palabras de Émile Armand, en una actividad intelectual que se extiende a todos los dominios del saber, tratando de resolver, en beneficio del individuo consciente ácrata, los problemas concretos de las manifestaciones de la vida; es decir, “impulsar a los que han asimilado la idea anarquista a que sientan el deseo imperioso de vivir las fases de su vida diariamente, fuera de toda autoridad exterior y de toda institución impuesta y no ejerciendo influencia coercitiva alguna sobre los demás

camaradas que conciben de modo distinto los detalles de su existencia cotidiana”. (Armand 2007, pág. 39)

De esta decisión y postura individual, para que haya autogestión, en la toma de las riendas de la vida en los aspectos económicos, sociales y políticos es necesario que existan, entre los anarquistas, valores de apoyo mutuo y solidaridad para lograr un trabajo colectivo. Relaciones que son igualitarias y no coercitivas entre los miembros de la asociación libre sin distinción de raza, sexo, género u orientación sexual. Así, según la percepción anarquista, el hombre puede enfrentar cualquier tipo de dificultad en su diario vivir, gracias a su instinto de sociabilidad cooperativa basado en la solidaridad y el mutuo acuerdo.

Es entonces que desde el Anarquismo existen las corrientes colectivistas y sindicalistas que, a la luz de ellas, se puede comprender el estudio de caso, ya que de estas se desprende la segunda etapa del proceso implícito en el Empoderamiento Civil, la decisión colectiva. El colectivista hace referencia a que la producción esté basada en la voluntad de cada miembro para que cada individuo reciba según lo producido: “los trabajadores de una comunidad determinada producirán según lo acordado y recibirán los bienes acorde con lo producido.” (Grupo Anarquista Tierra (s.f.), pág. 9). Sus principales precursores son Mijail Bakunin, Ricardo Mella y Diego Abad de Santillán.

El anarco-sindicalismo es la estrategia del movimiento obrero, pues su organización tiene como base los principios anarquistas, y como estrategia el sindicalismo. “Mediante la conquista de pequeños derechos y la defensa de los ataques por parte del capital a la clase obrera, pretende concienciar a los trabajadores, dotarles de capacidad política, promocionar sus intereses y servirles de escuela para prepararles para la revolución social a través de la estrategia de la huelga general revolucionaria”. (Grupo Anarquista Tierra (s.f.), pág. 6)

En palabras de Rocker:

Los anarcosindicalistas están persuadidos de que ni por decretos ni por estatutos otorgados por el Gobierno puede crearse un orden de Ideologías economía socialista, sino en virtud de la colaboración del cerebro y de la mano de obra de todos los trabajadores, desde cada ramo de la producción; es decir, posesionándose de las fábricas para regentarlas los obreros por sí mismos, en tal forma que todos los grupos separados de fábricas y ramos industriales sean miembros independientes del organismo económico general y efectúen sistemáticamente la producción y la distribución de los productos en interés de la comunidad, a base de libres

acuerdos mutuos (Rocker 1978, pág. 42).

Con lo anterior, se ve que el Empoderamiento Civil, desde el quehacer diario y del proceso de toma de decisiones en un individuo y colectivo, “denota un tipo de proceso político y social y un patrón estructural y organizativo, que provee a los ciudadanos de un creciente número de arenas de acceso a la esfera pública, reduciendo las barreras para la acción y creando las condiciones que denotan un sentido de autoestima y reconocimiento tanto la identidad personal como la colectiva”. (Papalini, Vanina y Natalucci 2006, pág. 207)

Como resultado, el Empoderamiento Civil entendido desde el individuo y desde lo colectivo, es la puesta en marcha de una decisión en el quehacer diario en donde la identidad se reafirma y el poder pasa de ser "poder sobre" para ser "poder para, con y desde dentro", promoviendo la participación activa del individuo dentro de una comunidad determinada, de la correspondencia entre pensamiento y acción, entorno a los valores de apoyo mutuo y solidaridad para lograr un trabajo colectivo. Y así, nos permite comprender las dinámicas anarquistas desde la decisión individual a lo colectivo en el rol de Cataluña en la Guerra Civil Española 1935-1940.

### **3. EMPODERAMIENTO CIVIL: ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ANARQUISTAS EN CATALUÑA ENTRE 1935 Y 1940**

*Por primera vez en mi vida, me encontraba en una ciudad donde la clase trabajadora llevaba las riendas. (Orwell 2007, pág. 21)*

Como capítulo final, se analizarán los procesos anarquistas de Cataluña de 1935 a 1940, a la luz del concepto de Empoderamiento Civil definido anteriormente. Por tal motivo, se pretende vislumbrar la articulación del fenómeno de la colectivización en tres niveles llevados a cabo dentro del territorio catalán en el periodo estudiado, a saber: primero, sector primario; segundo, los sectores secundario y terciario; y tercero, las iniciativas culturales. (Bernecker 1982, pág. 20)

Estos procesos, fueron de la mano de cuatro organizaciones que trabajaban en conjunto o independientemente, según la situación: la Confederación Nacional del trabajo (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI), las Juventudes Libertarias y Mujeres Libres. Aunque, la mayoría de las veces estaban adscritos a la CNT como principal motor del proceso de empoderamiento civil. El propósito de todas éstas organizaciones encabezadas por la CNT era un intento de democratización, incluyente y participativo, de la economía y la política de la sociedad durante el transcurso de la Guerra Civil Española. (Bernecker 1982, pág. 51)

Entrando en materia, en el momento del estallido de la Guerra Civil, Cataluña era con mucho la región industrialmente más avanzada de España (Ranzato 1977, pág. 15). Por consiguiente, el principal objetivo que, desde un comienzo persiguieron los anarquistas, fue el de mostrar que eran capaces de reorganizar la economía de manera de reducir costes, aumentar la producción y asegurar una distribución equitativa. Alimentando la confianza en que la bondad de sus métodos se impondría con tal evidencia que muy pronto vencería la hostilidad de quienes fueran inicialmente contrarios a la colectivizaciones (Ranzato 1977, pág. 18). Es decir, su intención era generar procesos que incluyeran a quienes se les ha negado la posibilidad de tomar decisiones estratégicas para que adquirieran tal capacidad; empoderar civilmente a la población del territorio catalán.

Por ello, hasta julio de 1936, la meta de las acciones de los anarcosindicalistas había

sido el comunismo libertario, en otros términos, “la organización de la sociedad sin Estado y sin propiedad particular. Para esto no hay necesidad de inventar nada ni de crear ningún organismo nuevo. Los núcleos de organización, alrededor de los cuales se organizará la vida económica futura, están ya presentes en la sociedad actual: son el sindicato y los municipios libres”. (Bernecker 1982, pág. 291)

En consecuencia, tan pronto como los militantes anarquistas, organizados en su sindicato, la CNT, dominaron la rebelión militar en Barcelona, dieron marcha, en las ciudades y en el campo, a un vasto movimiento que tendía a la colectivización de los medios de producción y a la edificación de una nueva economía y de una nueva sociedad (Ranzato 1977, pág. 14). En últimas, lo que se propusieron fue nivelar las diferencias de ingresos salariales, confiar a todos los individuos posiciones de responsabilidad y reforzar la solidaridad. (Bernecker 1982, pág. 118)

Asimismo, para que lo anterior se llevara a cabo, fue necesaria la existencia de decisiones y posturas individuales, en la toma de las riendas de la vida diaria a través de las colectivizaciones. Existiendo, como principal principio entre los anarquistas, los valores de apoyo mutuo y solidaridad para lograr un trabajo colectivo. Procesos que implicaron el desarrollo personal, colectivo y toma de conciencia de las capacidades e intereses de los individuos, contribuyendo a entender y ejercer el poder como ‘potencializador de capacidades’ (lo que párrafos atrás se definió como *poder para*).

Siguiendo estas líneas, una característica intrínseca del concepto de empoderamiento civil, es que los experimentos en colectivizar la economía se llevaron a cabo bajo circunstancias extraordinarias, condicionadas fundamentalmente por el curso de la Guerra Civil Española, cuyo conocimiento resulta absolutamente imprescindible para la comprensión del reflujo del movimiento anarquista (Bernecker 1982, pág.20). Pues, evidencia que trató de un proceso que experimentó de manera diferenciada y única en cada ser humano, y se conceptualizó y desarrolló en función de la historia personal y del contexto de cada quien.

Así las cosas, en el sector primario de la agricultura, en las semanas posteriores al 19

de julio de 1936, la formación de colectividades agrarias y de comités revolucionarios fue un fenómeno verdaderamente de masas. Era un movimiento espontáneo en la medida en que, independientemente unos de otros, sin preparación teórica ni dirección práctica, comenzaron a surgir por todas partes en la zona republicana, organizaciones en respuesta a las necesidades diarias del momento revolucionario, una vez que los propietarios rurales habían huido o habían sido asesinados (Bernecker 1982, pág. 169).

De hecho, el movimiento de colectivización en el campo se desarrolló a un ritmo más acelerado que en la industria. En muchos pueblos de Cataluña, allí donde se había luchado contra los núcleos de la Guardia Civil que se habían sumado al golpe, y también allí donde solo había llegado el eco de la batalla; los campesinos organizados por la CNT, comenzaron inmediatamente a crear colectividades agrícolas (Ranzato 1977, pág. 33).

Esta revolución social, anunciada ya desde hacía decenios por los anarquistas y los anarcosindicalistas, se dirigió contra los fundamentos del orden capitalista existente (al menos de manera incipiente), la gran propiedad agraria y la propiedad privada de los medios de producción. Condujo en gran medida a transformaciones en la jerárquica estructura social existente y en el sistema de propiedad de la tierra, marcado hasta entonces por el latifundismo (Bernecker 1982, pág. 15). Para ello, uno de los puntos del programa de los anarcosindicalistas, a largo plazo, preveía la colectivización de toda la tierra. Así, el primer congreso campesino regional de la CNT de Cataluña celebrado después del levantamiento militar, entre el 5 y 6 de septiembre de 1936, decidió que los pequeños propietarios podían optar entre la propiedad individual y la propiedad colectiva. (Bernecker 1982, pág. 116)

Por otro lado, la mayoría de estas colectividades permanecieron funcionando financieramente, mediante una economía de tipo monetario, basada en la propia moneda del país, aunque también se crearon monedas o sustitutos locales, como en Vilafranca del Penedés (Barcelona) (Bernecker 1982, pág. 181). Asimismo, se plantearon mejoras en escuelas, bibliotecas, granjas, canalizaciones, sistemas de regadío o maquinaria e incluso una caja de ahorros con un interés del 3% (Buendía (s.f.), pág. 26). Cabe aclarar que los aperos, las máquinas, los animales de carga y las simientes eran utilizados en común y los productos

de la tierra guardados en el almacén de la colectividad. (Ranzato 1977, pág. 34)

Pasando al segundo punto, en cuanto a los sectores secundario y terciario de la industria y los servicios, en Cataluña tuvo lugar el mayor grado de experimentación social colectivista en el ámbito urbano. Sin duda, a ello coadyuvó el hecho de que en esta región, la fuerza de la CNT y de la FAI fuera tradicionalmente muy importante (Buendía (s.f.), pág. 103). Pero no sólo se dieron este tipo de prácticas en Barcelona como capital, también en algunos pequeños núcleos industriales se procedió a la colectivización. Ejemplo de esto, la fábrica de papel de Prat de Llobregat (Barcelona) fue colectivizada y en Palafruguell (Girona) y en Figueres (Girona), se creó una floreciente industria de guerra donde no la había antes (Buendía (s.f.), pág. 33).

Cabe decir que estas actuaciones no nacieron de la nada, sino que antes de la insurrección militar del 18 de julio, ya se habían hecho ensayos de toma de las fábricas. En efecto, las huelgas revolucionarias que organizaron los anarcosindicalistas y los anarquistas, con anterioridad a estos acontecimientos, acabaron con frecuencia en ocupaciones temporales de las centros de producción, lo que había sido de utilidad para la toma de conciencia, por parte de los obreros, de su capacidad para completar una transformación estructural de corte autogestionario (Buendía (s.f.), pág. 34). Por otra parte, se hacía obligatoria la colectivización total de aquellas empresas que tenían centros situados en diferentes lugares y la presencia de comités de obreros, que ejercieran cierto control donde no se hubiera colectivizado.

También fue colectivizada la industria de guerra. Antes de que se crease la Comisión de la Industria de Guerra en agosto de 1936, los trabajadores ya habían puesto a funcionar fábricas para la producción bélica. La Comisión autorizaba la fabricación de todo el material de guerra y estaba compuesta de representantes de los trabajadores, de la Generalitat y técnicos. Antes de la guerra apenas había fábricas de material bélico en Cataluña, por lo que hubo que adaptar la industria catalana para ese fin, la cual se mantuvo colectivizada hasta el decreto de militarización de agosto de 1938 (Buendía (s.f.), pág. 42).

Por su parte, una de las primeras colectivizaciones en prestación de servicios fue la

de los medios de transporte de Barcelona. Un comité obrero elegido de forma asamblearia y varios comités en distintos sectores se pusieron a cargo y al poco tiempo de iniciada la guerra, la circulación volvió a la normalidad. Los precios de los billetes no subieron sino hasta 1938, se bajaron los de largo recorrido, se eliminó la tarifa nocturna y se dejó pasar gratis a escolares e inválidos de guerra o por accidente laboral. (Buendía (s.f.), pág. 38)

Esta industria fue un éxito, tanto por el incremento en el número de kilómetros recorridos, como por el de personas que lo usaron. Sin duda tal éxito se vio favorecido porque, a causa de la guerra, hubo de utilizarse más el transporte público (por la escasez de otros tipos de transporte) y la falta de materias primas no resultó tan acuciante. Igualmente también es cierto que reflejó la capacidad de los trabajadores para hacer funcionar con éxito una empresa de gran envergadura bajo su control exclusivo (Buendía (s.f.), pág. 39). Las palabras de George Orwell, representan, en su crónica lo antes expuesto “No quedaban automóviles privados, pues habían sido requisados, y los tranvías y taxis, además de buena parte del transporte restante, ostentaban los colores rojo y negro”. (Orwell 2007, pág. 21)

Al tiempo que se tomaban esas medidas, se procedía a la lucha “contra el analfabetismo y en pro de un nuevo sistema educativo, así como a la creación de comités encargados de la seguridad y a la implantación de un sistema socializado de sanidad pública” (Buendía (s.f.), pág. 33). Se improvisaron por todas partes, en todas las barriadas, comedores populares en los que se servía gratuitamente comida a los que llegaban. No obstante, duraron sólo algunas semanas, ya que consumieron todas las reservas de la ciudad y del campo. (Abad de Santillán 1937, pág 53-54)

En las iniciativas culturales, el actuar anarquista se traducía en una amplia y diversificada acción de carácter popular (de abajo a arriba), que daba cuenta de la importancia dada a la educación y la cultura por parte del ideario anarcosindicalista: escuelas, clases de alfabetización y cultura general, ateneos, bibliotecas, grupos artísticos, conferencias, charlas, cuadros escénicos, publicaciones periódicas, etcétera. (Francesc Foguet i Boreu 2002, pág. 21).

De ahí que este proceso conllevó transformación, a partir del aprendizaje libertador,

de individuo-oprimido a individuo-liberado; mediante procesos de concientización, descritos como el paso de la conciencia no reflexiva (donde la persona no tiene capacidad de elegir) a la conciencia crítica por medio de iniciativas culturales totalmente autogestionadas por el movimiento anarquista.

Este accionar cultural tenía dos frentes: por un lado, el bélico-revolucionario, las primeras líneas de fuego, no sólo se combatía con las armas en la mano, sino también con una intensa labor cultural mediante grupos específicos, encargados de la educación, la propaganda y la orientación revolucionarias, adaptadas al entorno bélico (bibliotecas, clases, cursos, charlas, conferencias, periódicos murales, publicaciones, cursos de alfabetización, funciones teatrales). Como ejemplo de ellos se tiene la crónica de J. Delso de Migue:

“y aquí, en una cueva, bajo tierra, como los topos, unos muchachos voluntariosos y conscientes, con un solo esfuerzo han conseguido hacer brota la luz.

¡Luz vigorosa, clara, de diafanidad meridiana!

¡Luz de ideal!

Y aún más a nuestros pies, al borde mismo del abismo, con el fusil entre las rodillas, un milicinoo ya canoso, deletrea, levantado de vez en cuando la cabeza, para otear el horizonte, las páginas de... *La Sociedad Ideal*” (Delso de Miguel 1937, pág. 6).

Por el otro lado, la retaguardia, exigía que toda la actividad ciudadana como fábricas, talleres, espectáculos, teatros, organizaciones y sindicatos se entregase a las grandes preocupaciones del momento desde una posición profundamente revolucionaria por medio del ejercicio cultural (Francesc Foguet i Boreu 2002, pág. 25).

Las manifestaciones artísticas son consideradas por el anarquismo, como vehículos idóneos para la misión educadora que se les asigna, para la formación integral del hombre y la mujer libres. De todas estas manifestaciones, la más valorada como medio de educación sociocultural fue —junto al cine— el teatro (Francesc Foguet i Boreu 2002, pág. 31), cuya obra insignia fue *¡Venciste, Monátkof!*, de Isaac Steinberg cuyo estreno fue recibido con suma curiosidad y como punto de referencia para poner de manifiesto la falta de renovación revolucionaria dentro del quehacer cultural anarquista (Francesc Foguet i Boreu 2002, pág. 35).

Adicionalmente, como parte de la cultura (en tanto trata de las relaciones sociales), cabe aclarar el rol de la mujer dentro del movimiento anarquista durante la Guerra Civil Española: el grupo femenino más importante fue «Mujeres Libres», creado en mayo de 1936 como organización autónoma, feminista y proletaria, con la finalidad de acabar con el “triple esclavizaje de la mujer: esclavizada a la ignorancia, al capital y al hombre.” El movimiento se concentró en temas de alfabetización, de igualdad económica, de educación infantil y de salud (Bernecker 1992, pág. 99).

Lo anterior quiere decir, que existía la intención de generar espacios donde las relaciones fueran igualitarias y no coercitivas entre los miembros de la asociación libre sin distinción de raza, sexo, género u orientación sexual. Así, según la percepción anarquista, el ser humano puede enfrentar cualquier tipo de dificultad en su diario vivir, gracias a su instinto de sociabilidad cooperativa basado en la solidaridad y el mutuo acuerdo.

En últimas palabras, a través del concepto de Empoderamiento Civil desde lo individual a lo colectivo es útil para ver los procesos llevados a cabo durante la Guerra Civil Española en el territorio de Cataluña. Articulando, el fenómeno de la colectivización desde la decisión individual a la colectiva en tres niveles mencionados líneas atrás. Categorías que ayudan a entender las dinámicas sociales en un periodo determinado en cuando a cómo las iniciativas particulares pueden llegar a tener una repercusión en lo colectivo, como es el caso, en un territorio tan extenso como el Catalán.

En efecto, y en palabras de un sobreviviente de la guerra: “A medida que se aleja más la guerra civil y la revolución de 1936-1939, lo más importante de su legado histórico, es el intento autogestionario realizado por el proletariado español, bajo el impulso y la iniciativa, en la mayor parte de los casos, de los anarcosindicalistas” (Mintz 1977, pág. 155). Queriendo decir que denotó un tipo de proceso político y social, y un patrón estructural y organizativo dentro del territorio de Cataluña, que proveyó a los ciudadanos acceso a la esfera pública, reduciendo las barreras para la acción y creando las condiciones que denotan un sentido de autoestima y reconocimiento tanto la identidad personal, anarquista, como la colectiva, CNT.

#### 4. CONCLUSIONES

El objetivo del presente trabajo de grado ha sido describir y analizar los preceptos anarquistas y empoderamiento civil, aplicados en el territorio Catalán durante la Guerra Civil Española (1935-1940).

Para ello, en el primer capítulo se reconstruyó, a partir de una descripción histórica, los antecedentes que proporcionaron la estructura anarquista en Cataluña durante dicho conflicto. Uno de ellos, la creación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fundada en 1920 en la ciudad de Barcelona; organización obrera que tuvo un papel predominante durante los periodos de análisis de la presente investigación y que, sin que sus integrantes se dieran cuenta, por ser un concepto relativamente nuevo, fomentaron y publicitaron el empoderamiento ciudadano.

En el segundo capítulo, se quiso reconstruir y describir el concepto de Empoderamiento Civil, a partir de las corrientes anarquistas, para poder analizar en detalle cómo esto fue aplicado en el territorio de Cataluña. Enfocándose en el quehacer diario y del proceso de toma de decisiones de un individuo y colectivo provee a los ciudadanos de un creciente número de arenas de acceso a la esfera pública.

Desde lo individual y colectivo, es la puesta en marcha de una decisión en el quehacer diario en donde la identidad se reafirma y el poder pasa de ser “poder sobre” para ser “poder para, con y desde dentro”. Promoviendo la participación activa del individuo dentro de una comunidad determinada, de la correspondencia entre pensamiento y acción, en torno a los valores de apoyo mutuo y solidaridad para lograr un trabajo colectivo.

Por último, con el concepto de Empoderamiento Civil, reconstruido desde postulados anarquistas, se analizaron los procesos políticos, económicos y sociales en Cataluña de 1935 a 1940. En últimas, el concepto de Empoderamiento Civil fue útil para ver los procesos llevados a cabo durante la Guerra Civil Española en el territorio catalán, articulando el fenómeno de la colectivización desde la decisión individual a la colectiva, en tres niveles mencionados líneas atrás. Categorías que ayudan a entender las dinámicas sociales en un periodo determinado, en cuanto a cómo las iniciativas particulares pueden llegar a tener una repercusión en lo colectivo, como es el caso estudiado. Allí, esta manera de entender las

relaciones sociales proveyó a los ciudadanos acceso a la esfera pública, reduciendo las barreras para la acción, y creando las condiciones que denotan un sentido de autoestima y reconocimiento tanto la identidad personal, anarquista, como la colectiva, CNT.

Para concluir, el concepto de Empoderamiento Civil se vio reflejado en las dinámicas anarquistas durante los periodos señalados que competen a la Guerra Civil Española, en tanto autogestión, responsabilidad diaria, toma de decisión individual y colectiva, colectivismo, formación de identidad individual como colectiva, apropiación de su territorio.

Sería de gran interés, que se fortaleciera la discusión en torno a los preceptos anarquistas y cómo estos pueden ayudar a responder las dinámicas sociales, políticas y económicas de nuestra sociedad. De igual forma, es indispensable, que se fortalezca y se amplíe la bibliografía en torno al concepto de Empoderamiento Civil para que los seres humanos puedan empoderarse de su entorno y, tal vez, permita disminuir las desigualdades sociales existentes; forjando redes sin intervención institucional o estatal.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros.

Abad de Santillán, D. (1937). La revolución y la guerra en España. Barcelona: 1937.

Alvarez, J. (1991). La ideología política del anarquismo español: (1868-1910). Madrid: Siglo Veintiuno.

Armand, É. (2007). El anarquismo individualista. Buenos Aires: Utopía Libertaria. Bakunin, M. (s.f). Dios y el Estado. España: El Viejo Topo.

Beevor, A. (2005). La guerra civil española. Barcelona: Edición Egedsa.

Bernecker, Walther. (1982). Colectividades y Revolución Social: el anarquismo en la guerra civil española, 1936 – 1939. Barcelona: Crítica.

Buendía, L. (s.f). La experiencia autogestionaria durante la Guerra Civil española. S.n. Disponible en: <http://www.economiccritica.net/wpcontent/uploads/2013/10/Buend%C3%ADa-La-experiencia-autogestionaria-durante-la-Guerra-Civ%C3%ADl-espa%C3%B1ola.pdf>

Cappelletti, Á. (2010). La ideología Anarquista. Barcelona: El Grillo Libertario. Disponible en: <https://alezg.files.wordpress.com/2012/03/cappelletti20c1ngel20j-20-20la20ideologeda20anarquista.pdf>

Claudín, F. (1974). Movimiento Libertario Español. España: Cuadernos de Ruedo Ibérico

Doss Passos, J. (1976). La Guerra Civil Española. Buenos Aires: La Salamandra.

Foguet i Boreu, F. (2002). Las juventudes libertarias y el teatro revolucionario: Cataluña (1936-1939). Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.

Graeber, D. y Grubic, A. (2006). El anarquismo, o el movimiento revolucionario del siglo XXI. Tenerife: Tierra de Fuego.

- Grupo de Estudio sobre Anarquismo. (2007). El Anarquismo frente al Derecho. Lecturas sobre Propiedad, Familia, Estado y Justicia. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Jackson, G. (ed.). (1978). La Guerra Civil Española. Antología de los principales “cronistas de guerra” americanos en España. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- Lenin, V. (1973). Anarquismo y Socialismo. Obras, Tomo I (1894-1901). Moscú: Progreso.
- Losada R. y Casas A. (2008). Enfoques para el análisis político Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Malatesta, E. (sf). La anarquía y el método del anarquismo. Traducción anónima publicada en España a principios del siglo XX. Disponible en: [http://portaloaca.com/images/documentos/errico\\_malatesta\\_la\\_anarquia.pdf](http://portaloaca.com/images/documentos/errico_malatesta_la_anarquia.pdf)
- Marshall, P. (2008). Demanding the imposible a History of Anarchism. Oakland: PM Press.
- Meltzer, Al. (2014). Anarquismo: Argumentos a favor y en contra. La Biblioteca Anarquista.
- Méndez, N. y Vallota, A. (2000). Bitácora de la Utopía: Anarquismo para el Siglo XXI. Caracas: s.n
- Mintz, F. (1977). La autogestión en la España revolucionaria. Madrid: La Piqueta. Orwell, G. (2007). Homenaje a Cataluña. Barcelona: Virus editorial.
- Ranzato, G. (1977). Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española. España: Editorial Anagrama.
- The Anarchist Media Group. Todo lo que siempre quiso saber sobre Anarquismo y nunca se atrevió a preguntar. Cardiff: The Anarchist Media Group.
- Yin, Robert K. (1994). Case Study Research: Design and Methods. Thousand Oaks: Sage Publications.

### **Capítulos o artículos en libro.**

- Young, K. (1989). El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En Magdalena León (Comp.), *Poder y*

*Empoderamiento de las mujeres* (pág. 99-118). Bogotá: Tercer Mundo.

Batliwala, S. (s.f). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En Magdalena León (Comp.), *Poder y Empoderamiento de las mujeres* (pág. 197-2012). Bogotá: Tercer Mundo.

Kabeer, N. (1994). Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base? En Magdalena León (Comp.), *Poder y Empoderamiento de las mujeres* (pág. 119-146). Bogotá: Tercer Mundo.

Ucelay-Da, E. (s.f). El pueblo contra la clase: populismo legitimador, revoluciones y sustituciones políticas en Cataluña (1936-1939). Moradiellos, E. (Eds), *La Guerra Civil* (143-198). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.

Moradiellos, E. (s.f). Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil. Moradiellos, E. (Eds), *La Guerra Civil* (11- 40). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.

Pere, G. (1979). El Anarquismo en España. Woodcock, G (Eds). *El anarquismo, historia de las ideas y movimientos libertarios*. Barcelona: Editorial Ariel.

Morales, M. (2012). Rituales, símbolos y valores en el anarquismo español, (1970- 1910). Lida, C., Yankelevich, P. (Comp.), *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*. México: El colegio de México.

#### **Artículos en publicaciones periódicas académicas.**

Bfrnecker, W. (1992). El anarquismo en la guerra civil española. Estado de la cuestión. Cuadernos de Historia Contemporánea, 14, 91-115.

Casanova, J. (1994). Guerra Civil, ¿Lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado. Historia social, 20, 135 – 150.

Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. Revista Mexicana de Sociología, 72 (1), 37-71.

Chomsky, N. (1995). Anarquismo, Marxismo y Esperanzas para el Futuro. Entrevista especial para Red and Black Revolution. ZMagazine.

D. A. Martin y Uribe Villegas, O. (1964). El Pacifismo y La Intelligentsia durante La "guerra de treinta años" (1914-1945). Revista Mexicana de Sociología, 26 (2), 457-482.

Delso de Miguel, J (1937). Labor cultural de las JJ.LL. de los frentes. Ruta, 30 (14), 6.

Garaventa, C. (2001). Principios generales del anarquismo. Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja", 5 (Número Especial)

Hudson, Juan P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. Revista Mexicana de Sociología, 72 (4), 571-597.

Méndez, N. y Vallota, A. (2001). El anarquismo: Una utopía que renace. Utopía y Praxis Latinoamericana, 6 (15), 9-29.

Papalini, V. y Natalucci, A. (2006). Poder y empoderamiento. De las luchas políticas a la vía individual. TRAMAS, 24, 205-225.

Roca, M. (2008). Acción directa y sindicalismo una etnografía de combate. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 17 (1), 325-338.

Sánchez, R. (2012). El anarquismo individualista de William Godwin. Germinal: Revista de estudios libertarios, (4), 3-25.

Tara, V. and Müller, M. (1962). La Evolución de la Idea de Desaparición del Estado en la Teoría Marxista. Revista Mexicana de Sociología, 24 (1), 75-86.

Vázquez, E., Tuñón, E., Zapata, E. y Ayús, R. (2002). Procesos de empoderamiento entre mujeres productoras en Tabasco. Revista Mexicana de Sociología, 64 (4), 85-124.

### **Publicaciones periódicas no académicas**

Grupo Anarquista Tierra. (s.f). *¿Qué es el anarquismo? introducción al pensamiento anarquista*. España: Federación Anarquista Ibérica Internacional de Federaciones Anarquistas. (Fanzine)

Negro, T. (s.f). *Formación Anarquista*. Edición en .pdf del apartado en Sección Libertaria.

Disponible en: <http://sacntbcn.weebly.com/uploads/1/6/3/9/16397970/fa33.pdf>

### **Blog**

Cancel, M (2012). Anarquía y Anarquismo: la tradición rusa. Disponible en: <https://historiasociologia.wordpress.com/tag/mijail-bakunin/>

Hernández, M., Martínez, R. y Peñas, R. (s.f). Cine y Guerra Civil española Guía didáctica. Disponible en: <https://spanishinmotion.wordpress.com/>

### **Programas de television**

Jay, P. (Productor). (1976). How to be an Anarchist: Noam Chomsky Talks to Peter Jay. The New Review. London, UK: Weeken TV.

### **Doumental**

Gamero, J. (Director). (1997). *Vivir la utopía*. España: Televisión Española (TVE)